



DECRETO ALCALDICIO N°0000002960

Quintero 31 OCT. 2012

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 26 de Julio de 2012 a nombre de **TRANSPORTES Y TECNOLOGIAS EN LA COSTA LTDA.**, cédula de identidad **76.054.321-7**, domiciliado en [REDACTED] en el giro de Servicio Instalación y Mantenimiento de TV cable e Internet.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

DECRETO

OTORGUESE Patente Comercial en el giro de Servicio Instalación y Mantenimiento de TV cable e Internet, a contar del 17 de Agosto de 2012, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 1° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- JVZ/YGS/MIVP/CCO/cya